



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NICOLÁS ROMERO

Ciudad Nicolás Romero, Centro Histórico, San Pedro Atzacapotzaltongo, a 13 de septiembre de 2023.

Órgano Interno de Control.
OFICIO No. NRDIF/CI/697/2023
Asunto: Justificación de Pago de Casetas.

OMAR CARBAJAL GÓMEZ
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NICOLÁS
ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

P R E S E N T E:

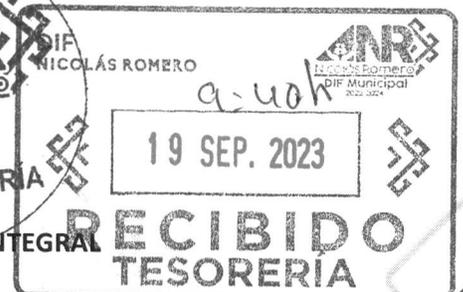
De conformidad con lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracciones III y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 106 y 107 del Bando Municipal del H. Ayuntamiento de Nicolás Romero vigente; sirva el presente para hacer de su conocimiento que, para dar cumplimiento a la normatividad aplicable, el **L. en D. Arturo Mejía Díaz** personal adscrito a este Órgano de Control acudió al **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México** para hacer la entrega de Actas de Entrega- Recepción generadas por esta Contraloría a mi cargo.

Por lo anterior, se hace entrega de tickets originales derivados del pago de casetas que fueron facturados, generándose las facturas número **55414141, 55417889, KE353523 y KE353564** de fecha 12 de septiembre de 2023; sumando un importe total de **\$445.00 (Cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, los archivos XML generados y la Validación del CFDI ante el Servicio de Administración Tributaria, así como la evidencia fotográfica de la visita al **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM)**, haciendo la devolución de **\$55.00 (Cincuenta y cinco pesos 00/100)**

Sin más por el momento y agradeciendo anticipadamente la atención al presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C. SOFÍA ZÁRATE BENÍTEZ
CONTRALORA INTERNA
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO



Minutario

C.c.p. Dra. Anel Nayeli Roa Vargas. - Presidenta del SMDIF de Nicolás Romero. - Para su conocimiento.

Geraldina García Meneses.- Directora del SMDIF de Nicolás Romero.- Para su conocimiento.

SZB/AMD/ALCM

JUNTOS ARMANDO EL CAMBIO